



CELESTIANO DEY MA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEISC
CIENTOS Y NOVENTA Y CUATRO

República encasada
Comedias y libranza
Algo...

Biose la memoria queda q. Pablo Ortiz del gabo que a hecho en el
aderezo de los bancos de la Cui, que estan en el baton de Casade Coma
dias q. Selorias nuevas q. se sean questo al quarto, al Cavildo, de la
Santa Iglesia que se impona cinquenta y cinco R. de gabo mañ.
y la Cui, hauiendola orde V. respecto de averlos sueldo Juan
Collador ad vendador de dha Casa, Acordo se le recman en quenta
de sua vendamieno en virtud de logia de acuerdo =
Agencia de V. que fernandez executor de sentencias, q. Pres
gonero suplicando se le despache libranza de su salario
hasta la navidad pasada de proximo, y para q. la Cui,

Informe

Libranza de Cria
dos y Ministros =

Acorde Informe el Contador =
De libranza de q. se impona Penado. de mil. mayor. subilado de
ayuntami, y q. se libranza de q. se impona Penado. de mil. mayor. subilado de
que se le den q. se impona Penado. de mil. mayor. subilado de
Navidad de q. se impona Penado. de mil. mayor. subilado de
y cinco por dha subilacion y los trescientos y treinta y cinco
taria de Cuias en conformidad del Informe del Contador que
a Nro esta Cui, la qual se le despache en q. se impona Penado. de mil. mayor. subilado de
los efectos con signados por esta Cui, en la nueva planta q. sobre
el D. supado Pedro Villanueva subdepositario =
De libranza a D. Joseph de Azcoitia y Corola de mil. mayor. de ayuntami
miento de ochocientos y quarenta y dos R. de libranza que se le den q. se impona Penado. de mil. mayor. subilado de
por libranza de su salario de medio año a la navidad de q. se impona Penado. de mil. mayor. subilado de
y quatro los trescientos y ochenta y cinco por q. se impona Penado. de mil. mayor. subilado de
Pagel del Libro de Cuentas de q. se impona Penado. de mil. mayor. subilado de
para las Cuias de la Cui, la qual se le despache en q. se impona Penado. de mil. mayor. subilado de
los ciento cinquenta y siete R. para los pomes de ellas y pagel de ellas
de para los ingresos de la Cui, de q. se impona Penado. de mil. mayor. subilado de
del Informe del Cont. que a Nro esta Cui, la qual se le despache en q. se impona Penado. de mil. mayor. subilado de
pro y en especial en los efectos con signados por esta Cui, en la nueva
planta q. sobre el D. supado Pedro Villanueva subdepositario =
De libranza a D. Ignacio Munoz de mil. mayor. de ayuntami, de ochocientos
y ochenta y cinco R. q. se le den q. se impona Penado. de mil. mayor. subilado de
rio de medio año a la navidad de q. se impona Penado. de mil. mayor. subilado de
por a pence de los ne poms de la Cui, y los trescientos y treinta y cinco R.
de libranza por tal q. se impona Penado. de mil. mayor. subilado de

